

Reporta audiencia - Fija nueva fecha - Instrucción aud. y Rlegal iniestro 95866800 - Rad. 2021-00418, DIEGO RAMIRO GUERRERO

Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Jue 16/05/2024 10:10

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Aura Maria Coral Guerra <acoral@gha.com.co>
CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Buenos días estimados,

Reporto la audiencia llevada el día de hoy 16 de mayo de 2024, donde se estableció suspender la diligencia hasta el próximo 05 de junio de 2024 a las 2:30 pm para llevar a cabo la audiencia concentrada, de acuerdo a las siguientes:

1. Datos proceso:

Case: N° 11273
Demandante: DIEGO RAMIRO GUERRERO
Demandado: CASABURALGO SAS Y JAIR ANDRES RAMIREZ
Cliente: Allianz S.A.
Radicación: 52356400300120210041800

2. Asistencia partes:

A la diligencia no asistió el señor JAIR ANDRÉS RAMÍREZ BOLAÑOS (quien fue la persona que aparentemente vendió el vehículo, recibió el dinero y realizó el formato de orden de pedido y el pagaré)

3. Conciliación:

El señor Juez, debido a la inasistencia del señor Jair insiste a las partes conciliar el presente asunto, no obstante, la posición de nuestro asegurado es no conciliar.

4. Suspende audiencia:

El señor Juez indica que conforme a las consecuencias pecuniarias, jurídicas y procesales que contrae la inasistencia del señor Jair, le dará el término de 3 días para que justifique la inasistencia.

Señala nueva fecha de audiencia para el 05 de junio de 2024 a las 2:30 pm, @Marlyn Katherine Rodríguez Rincón la Dr. Jineth ya se agendó, para que porfa la pongan en el calendario también.

@Aura Maria Coral Guerra porfa nos colaboras consiguiendo el acta de audiencia.

Atento saludo,



gha.com.co

Juana Carolina Pernía Osorio
Abogada Senior

Email: jpernia@gha.com.co | 322 600 8434

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Romero Garcia, Angela (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 18:00

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jinneth Hernández R.L. - Allianz <jinnethhernandez@gmail.com>; Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Asunto: Instrucción aud. y Rlegal iniestro 95866800 - Rad. 2021-00418, DIEGO RAMIRO GUERRERO

Internal

Cordial saludo, estimadas Dras.

Por medio del presente, me permito informar que la instrucción es asistir sin ánimo conciliatorio, a la diligencia del 16 de mayo de 2024, teniendo en cuenta no es clara la responsabilidad de nuestro asegurado y es importante esperar el desarrollo del periodo probatorio y allí determinar si se recalifica el proceso a remoto o se realiza un ofrecimiento para cerrarlo.

Respecto al amparo, debe revisarse desde manejo y no desde rc, eso se dejó establecido desde el envío de antecedentes

Agradezco a la Dra. Jinneth Hernandez, nos acompañe em la diligencia como representante legal

Quedo muy atenta

Ángela María Romero García

Abogado Procesos Judiciales & BI

Vicepresidencia de Operaciones, Claims y Transformación

Celular: 3160242437

Allianz Colombia. Bogotá. Carrera 13A No. 29-24,

angela.romero@allianz.co



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

🌱 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

De: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 10 de mayo de 2024 11:56

Para: Romero Garcia, Angela (ALLIANZ COLOMBIA) <angela.romero@allianz.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jinneth Hernández R.L. - Allianz <jinnethhernandez@gmail.com>; Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN | Asignación representante legal | Siniestro 95866800 - Rad. 2021-00418, DIEGO RAMIRO GUERRERO vs CASABURALGO SAS Y JAIR ANDRES RAMIREZ

Importancia: Alta

Estimada doctora Ángela,

Comedidamente solicitamos tu apoyo con la información del correo precedente, toda vez que, no la poseemos en los antecedentes que nos enviaron previamente y es necesaria para ejercer la correcta defensa de la compañía, en la audiencia que se llevará a cabo el día 16 de mayo del 2024.

- a. *Aviso de siniestro que habría realizado la señora Angelia Solarte Ortega, directora de indemnizaciones de Garcés Lloreda y Cía S.A. a la compañía de seguros.*
 - b. *Informe final de la firma ajustadora Global Adjusters (si lo hay). Contamos con el informe inicial de fecha 26 de enero de 2021, y el informe de continuidad de fecha 15 de agosto de 2021, en el que se indica:*
- Aunque hasta el momento se han remitido seis (6) recordatorios, a la fecha no han sido enviados documentos; sin embargo, el asesor ha informado que el Asegurado esta esperando que avance la demanda interpuesta por quien afirma adquirió el automotor y entregó el dinero al empleado de Casa Buralgo, para así remitir los documentos.

Quedamos muy atentos a tu valioso apoyo.

Respetuosamente,

□

**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co

.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Jinneth Hernández <jinnethhernandez@gmail.com>

Enviado: viernes, 10 de mayo de 2024 11:43

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN | Asignación representante legal | Siniestro 95866800 - Rad. 2021-00418, DIEGO RAMIRO GUERRERO vs CASABURALGO SAS Y JAIR ANDRES RAMIREZ

Marlyn, muy buenos días,

Muchas gracias por la información suministrada.

Solicito tu valiosa colaboración en el sentido de verificar en plataforma o solicitar a la compañía la siguiente información:

- Aviso de siniestro que habría realizado la señora Angelia Solarte Ortega, directora de indemnizaciones de Garcés Lloreda y Cía S.A. a la compañía de seguros.
- Informe final de la firma ajustadora Global Adjusters (si lo hay). Contamos con el informe inicial de fecha 26 de enero de 2021, y el informe de continuidad de fecha 15 de agosto de 2021, en el que se indica:
- Aunque hasta el momento se han remitido seis (6) recordatorios, a la fecha no han sido enviados documentos; sin embargo, el asesor ha informado que el Asegurado esta esperando que avance la demanda interpuesta por quien afirma adquirió el automotor y entregó el dinero al empleado de Casa Buralgo, para así remitir los documentos.

Quedo muy atenta a sus importantes comentarios.

Cordial saludo,

Jinneth Hernández G.

Abogada | Especialista en seguros

El mar, 7 may 2024 a las 14:41, Marlyn Katherine Rodríguez Rincón (<mkrodriguez@gha.com.co>) escribió:

Estimada doctora Jinneth,

Comendidamente te informo que fuiste asignada como representante legal, dentro del proceso del asunto y la encargada del proceso dentro de la compañía es la doctora Ángela Romero.



Jinneth Hernández (R.L.) - IPIALES - AUDIENCIA DEL ART 372 Y 373 DEL CGP - VIRTUAL



Jue 2024-05-16, 'de' 09:30 a 10:00



JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL DE IPIALES



Marlyn



DEMANDANTE: **DIEGO RAMIRO GUERRERO**
DEMANDADO: CASABURALGO S.A.S Y OTROS
COMPAÑIA: ALLIANZ
RAD: 2021-00418
CASE: 11273
CONTINGENCIA: EVENTUAL

SEÑÁLASE el día **16 de mayo de 2024 a las 9:30 A.M.**, para llevar a cabo la audiencia prevista en los Artículos 372 y 373 del C.G. del P., a fin de practicar las pruebas solicitadas por las partes y con base en ellas proferir sentencia

A su vez, te remito los antecedentes del proceso para conocimiento, así como nuestro pronunciamiento frente al proceso.

¡Mil gracias!

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE
RODRÍGUEZ RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

[mkrodriguez@gha.com](mailto:mkrodriguez@gha.com.co)

.co

GHA

ABOGADOS & ASOCIADOS



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)